

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo de los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Dessia, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1874.

Número 1923.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

ABORDAJES.

«El buque turco *Kars*, con destino á Salónica, fué echado á pique, en el mar de Mármara, por el vapor egipcio *Becheran*. De 350 personas que había á bordo, entre pasajeros y tripulación, sólo treinta han podido salvarse.»

Esta noticia recorria no ha mucho todos los periódicos europeos, referida con esa cruel indiferencia con que se reflejan los hechos más comunes y naturales. Otra cosa sería si se tratase de un combate, en el que hubiera parecido el mismo número de personas, ó si éstas fuesen víctimas de algún acontecimiento más aparatoso; 320 personas sepultadas en el mar para como un suceso trivial y sencillo, y se refiere como un acto de la fatalidad; acaso como lo consideró el capitán del *Kars*, que, en su fe musulmánica, no habrá tratado de evitar el encuentro, creyendo—como otro que en el Bósforo causó, hace veinticinco años, el naufragio del vapor que mandaba, y en el que navegaba quien traza estas líneas—que es en vano oponerse á los acontecimientos.

Por fortuna de la humanidad, los cristianos—es decir, los hijos de la verdadera civilización—creemos que Dios deja obrar las causas secundarias, y que tiene entregado el mundo al sudor de nuestro rostro; lo cual nos obliga á trabajar constantemente en la grande obra de la mejora moral y material del hombre y de la sociedad; y juzgamos que no cumpliríamos su santo precepto si á la noticia de una de estas catástrofes no tratásemos de indagar su origen y de estudiar los medios de que no se repita, puesto que se suceden con una frecuencia que espanta y que parece incomprendible, si se atiende sólo á lo ancho y llano del camino que deben recorrer los buques.

Sucede, sin embargo, que determinados tránsitos, como el de Liverpool á New-York, llamado *Atlantic-ferry*, el de Londres á Hamburgo, y hasta hace poco el de Bilbao á Gijón, entre nosotros, se ven tan concurridos que, si fuese posible abarcar con la vista cualquiera de ellos en su conjunto, relativamente á la inmensidad del mar, tendría de seguro el aspecto de una carretera atravesada por multitud de carruajes.

Este gran desarrollo de navegación en determinadas direcciones causa la frecuencia de tales encuentros ó abordajes; y lo facilita la aglomeración de los buques de vela en los estrechos, y la aglomeración de buques de todas clases á la entrada y salida en ríos de gran comercio y multiplicación de puertos, como el Támesis ó el Elba. Los buques de vapor han venido á aumentar estos siniestros, ya por el desden que por los de vela sienten los que los dirigen, ya por la casi seguridad con que cuentan ser los que menos padezcan en un encuentro con aquellos. Son, apesar de esto, muy escasas las precauciones que contra estos peligros se toman. Muchas veces nos hemos puesto á examinar si se toman todas las que son posibles, y si se hace lo necesario para que sean eficaces; por desgracia, nuestras conclusiones sobre ambos puntos fueron y continúan siendo negativas.

Y como siempre hemos mirado con cariño esas cosas flotantes, en las que durante largas navegaciones hemos permanecido confiados en la benevolencia divina, en los cálculos de un piloto y en la protección de una bandera; y como el cariño se hacía tan inmenso como el mar si la bandera ostentaba los colores que á nuestra vez estábamos encargados de cuidar y proteger—y Dios sabe si lo hemos hecho!—no es mucho que hoy, naufragos en todas las arenas, pero poseyendo una pequeña parte de esta publicidad universal, palanca de Arquímedes de los tiempos modernos, digamos algo en favor de nuestros antiguos amores.

Para hacerlo nos bastarán nuestros recuerdos y algunas notas tomadas en ocasiones diversas y en vista de análogos casos catástrofes.

Pero, antes de entrar en materia, bueno será que expliquemos las diferentes especies de abordajes conocidas en nuestra jurisprudencia, y á quienes se consideran imputables. El abordaje puede ser *inocente*, y lo es por fuerza mayor, caso fortuito ó suceso inevitable. Puede proceder de *negligencia*, imprevisión ó temeridad culpables, y puede por fin constituir un *delito*, hijo de la malicia ó voluntad deliberada.

Siempre se supone que es de la primera especie cuando no hay pruebas de que sea de las demás; y en este caso cada buque costea su daño; así como se supone mas bien de la segunda que de la tercera en caso de duda. Si en la segunda se prueba el descuido de uno de

los capitanes, éste paga las averías de ambos; pero si el descuido ha sido de los dos, ó no se sabe á quién imputárselo, se suman los perjuicios sufridos por ambas naves, y se parten por mitad. En cuanto al cargamento, cuando la culpa no está bien clara, el dueño es quien sufre las consecuencias. El capitán culpable paga el daño, y sufre en el segundo caso privación de empleo y prisión, y en el tercero puede sufrir hasta pena de muerte; según todo resulta, parte del Código de comercio, y parte de las órdenes de la armada. Los aseguradores responden del abordaje casual, pero no de los demás, sino se ha expresado así en la póliza. El capitán de puerto es el que hace constar estos siniestros; en radas donde no haya autoridad corresponde al capitán mas antiguo, como todos los actos oficiales.

Además de las expresadas en las leyes, la costumbre ha establecido entre nosotros ciertas reglas, que se puede decir que son ya universales: el tener anclas sin boyas hace culpable de negligencia, como el estar mal anclado ó mal amarrado. A la entrada de los puertos se achaca la culpa al que está mas distante, si llegan á chocar, porque debió esperar que el otro entrara. Si están á igual distancia, debe ceder el paso el menor, por mas fácil de manejar. La nave que sale debe esperar á la que entra. El que sale despues se declara que abordó al que salió antes. El que se hace á la vela de noche tiene contra sí la presunción; así como el que navega á velas desplegadas, si choca con el que está anclado ó á la capa.

Estas reglas y otras análogas, tomadas en diferentes países, no han evitado grandes catástrofes, sea por falta de mayores exigencias preventivas, sea por la poca eficacia de los juicios mientras no tengan carácter internacional. Al principio de este escrito hemos hablado de la terrible hecatombe del *Kars*. El último invierno señala otras dos horrosas: la *Ville da Havre*, de mas de 5.000 toneladas, echada á pique por *The Loch Earn*, y el *Bellerophon*, chocando en las costas de América con el *Flamstead*. Se ha probado que en el quinquenio de 1863 á 71 ha habido 11.021 abordajes, que echaron á pique 854 buques y causaron 5.412 averías.

Como hemos indicado ya, la navegación á vapor, que, colocando los movimientos del buque mas en la mano del hombre, debía disminuir estas desgracias, ha venido á aumentarlas. Inglaterra sancionó en su Parlamento, en 1846, una anterior disposición de su almirantazgo para que los vapores dejan siempre el paso á los buques de vela; y que cuando se vean dos vapores espuestos á chocar entre sí, maniobren siempre á babor, ó sea á la izquierda; disposición que se extendió mas tarde en una extensa instrucción, llamada de luces de los vapores.

Hallábase á la sazón en aquel país, en comisión de servicio, el distinguido jefe de escuadra D. Casimiro Vigodet, y remitió con gran recomendación aquel Código de señales, que marca perfectamente la dirección de los buques, y en cuya descripción no entramos por ser demasiado conocido de aquellos de quienes importa que lo sea. Lleva la fecha de 12 de abril de 1849, y mandóse observar por real orden de 28 de marzo del mismo año, por el mejor ministro de Marina que hemos tenido, que ha sido el paisano señor marqués de Molins.

Mas tarde perfeccionó Inglaterra sus disposiciones con el *bill* de 1863, aun vigente; pero en cosas que acontecen en aguas libres, en mares mixtos y en la jurisdicción de terceras naciones no bastan leyes particulares, y se necesitan leyes tan universales como sea posible, y que en todas partes tengan asegurado su cumplimiento; pues, de lo contrario, se dan tristes casos, como el del *Murillo* y *The Northfleet*, sentenciados en un sentido en Cádiz, y en otro en Inglaterra.

Francia entabló negociaciones con este objeto en 1890, que fueron rechazadas por el *Board of Trade*; y otras humanitarias gestiones de algunos individuos de la Asamblea francesa, repetidas en 1872, no fueron siquiera atendidas por la mayoría de aquella Cámara, absorbida su atención por las preocupaciones políticas. No nos hallamos nosotros en este momento en situación de hacer germinar en Europa las grandes ideas, mas bueno es que las conozcamos, por si la posición varia, ó, cuando menos, para aceptarlas con conciencia si se nos proponen. Expongamos ahora el programa hijo de nuestras meditaciones.

Tres puntos debieran acordarse en un congreso general, previo detenido estudio: un código de señales y de reglas de navegación para evitar abordajes; un código penal marítimo internacional, y un código de procedimientos para que

las faltas no queden impunes y se castiguen con justicia. Para los dos primeros pudiera aprovecharse mucho de lo existente, aceptándolo mejor de lo acordado hasta el día, y mucho de lo que dejamos señalado en este artículo. El tercero, el de procedimientos, tendría que ser completamente nuevo.

Hasta ahora no se ha fijado si es el país del que sufrió el daño, ó si el país del que le ha causado, quien tiene derecho á proceder, ó si el procedimiento corresponde al que tiene señorío en las aguas cuando los hechos ocurren en mares territoriales; y todos pretenden ser juzgadores; y todos con mas preocupación en favor de su bandera que en favor de la justicia.

Necesario se hace establecer sobre esto reglas fijas. Acaso la mejor sería reconocer desde luego la jurisdicción del país en cuyas aguas tuviese lugar el suceso, y si ocurría en *mare liberum*, concederla á todos los países que admitan el tratado, para que fuese atributiva y acumulativa en aquel donde la acción se intentase antes. El tribunal debería componerse de tres jueces, uno territorial y dos cónsules de los residentes en el puerto, y en su defecto en el mas inmediato en que los hubiese establecidos, correspondientes á las dos banderas en litigio; y cuando una de ellas fuese la territorial, se sacaría por suerte el tercer juez entre los cónsules de las banderas restantes no comprometidos en el asunto.

Este tribunal debería dar sentencia motivada, y solo por recurso de casación podría pasar al tribunal superior de la marina territorial, que, si casaba la sentencia, daría otra irrevocable, contra la cual no podría haber indulto ni relajación de pena sin acuerdo de los tres gobiernos interesados. También sería necesario que todos los hechos relativos á abordajes se separasen de la acción del jurado allí donde pudiera recaer bajo ellos; quedando bien entendido que en todo lo expuesto entendemos por juez territorial aquel en cuyas aguas acaeció el hecho, y aquel ante el cual se incoó antes la causa cuando el hecho tuvo lugar en mares libres.

Entrego mi plan á los hombres de entendimiento recto y de corazón sano: jamás he trazado uno cuya realización diesease tanto.

JOVE Y HÉVIA.

(El Tiempo).

LA POLÍTICA MAS FINA.

Segun Maquiavelo—y le dejamos toda responsabilidad,—en un principio se reúnen los hombres para defenderse; élíjese como jefe de esta sociedad el mas fuerte, y el mas grave, dice el florentino; al cabo de poco tiempo se requieren leyes y penas para los delitos, y de ahí se deriva la justicia. Entonces se elevó como jefe al mas justo en lugar del mas fuerte. Y continúa:

«Se asciende al principado ó con el favor del pueblo ó con el favor de los grandes. En toda ciudad existen estos dos elementos diferentes, y de aquí nace que el pueblo desea no ser gobernado ni oprimido por los grandes, y estos desean gobernar y oprimir al pueblo, y de estos dos diversos apetitos se producen en la ciudad uno de estos tres efectos: principados, libertad ó licencia.

El principado es producido por el pueblo ó por los grandes, según que á estos ó á aquel se proporciona ocasión, porque los grandes, viendo que no pueden resistir al pueblo, principian á ensalzar á uno de entre ellos, y le hacen príncipe para poder á su sombra satisfacer sus deseos, y el pueblo, encubriendo á uno que viendo que no puede resistir á los grandes, le hace también príncipe para que le defienda con su autoridad. El que asciende al principado con ayuda de los grandes se sostiene más difícilmente que el que llega á él con ayuda del pueblo, porque el primero se encuentra rodeado de muchos que son iguales á él, y no puede por esto condenarlos ni registrarlos á su arbitrio, mientras que el segundo se encuentra solo, y todos, ó casi todos los que le rodean, están dispuestos á obedecer. Además de esto, no se puede satisfacer á los grandes honradamente y sin perjuicio ageno, al paso que si se puede contar al pueblo; porque el intento de este es mas moderado que el de los grandes, queriendo estos oprimir y *aquel solo que no se le oprima*. Aumenta la dificultad el que un príncipe nunca puede asegurarse en su puesto teniendo al pueblo por enemigo, porque este es numeroso, al paso que puede hacerlo á pesar de los grandes, porque son pocos.»

No es cosa de copiar el capítulo entero, obra maestra del astuto preceptor de príncipes, y porque las frases que al pie de la letra le hemos tomado, lo

mismo son para magistrados ó presidentes que para príncipes ó reyes. Enseñanza busquemos. Un príncipe, advierte el mismo autor, necesita tener al pueblo por amigo, porque si no, no hay remedio, parará él en la adversidad, y es bien seguro que así piensa *La Epoca*, voto en la materia, y consumada y avisada en esto de política, simpatías y principios.

No faltará quien recuse el texto de Maquiavelo, que no goza gran favor entre los moralistas. Oigámosle:

«Siendo mi intento escribir una cosa útil para el que la entienda, me ha parecido más conveniente aspirar á presentarla como es en verdad, que cual la pieta la imaginación. Muchos se han figurado, repúblicos y principados, que jamás han existido; pues hay tanta distancia de cómo se vive á cómo se debería vivir, que el que deja lo que se hace por lo que debería hacerse, consigue más bien su ruina que su conservación: en efecto, el hombre que trata de portarse siempre cual cumple á una persona honrada, por precisión ha de arruinarse en medio de tantos pícaros. Convenga, pues, al príncipe que quiera sostenerse aprenda á ser malo, obrando luego ó no obrando como tal, según la necesidad lo exija.»

¡Detestable doctrina! Muchos la han refutado, pero acaso ninguno mejor que nuestro padre Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro en su obra *«La política más fina.»* Segun él, el centro de toda la doctrina política de Maquiavelo viene á estar colocado en aquella maldita máxima suya de que para los medros *«La simulación de la virtud aprovecha; la misma virtud estorba.»* Todo el mundo abomina el nombre de Maquiavelo, y casi todo el mundo le sigue:

Y con juicio exacto repara oportunamente el padre Feijóo. Que el reprobado florentino enseñó en sus escritos lo mismo que él había estudiado en los hombres. La práctica del mundo no se tomó de la doctrina de Maquiavelo; antes la doctrina de Maquiavelo se tomó de la práctica del mundo. No quiere, y con razón, el ilustrado fraile de la religión de San Benito, que el mundo fuese otro antes del siglo xv y principios del xvi. Bien antiguo Polivio, y en su tiempo había muchos que enseñaban que el manejo de las cosas públicas era imposible sin dolos y alevosías. Bien moderno es el gran Federico II, no mediano escritor y conquistador insigne, que escribía el anti-Maquiavelo y usurpaba la Silesia, porque sabia ganar batallas.

Siempre se han conocido dos políticas en el mundo desde su mas remoto origen: la política de Abel, y la política de Cain; la política buena, y la política mala. Ejemplos mil citaríamos de los que han hecho buena política con excelentes máximas, y lo que es mejor, con excelentes actos y nobilísimas acciones. «Todo cuanto puede desearse con racionalidad, se puede conseguir sin despido del honor. Una indole despejada, acompañada de perspicacia y cordura, siempre halla camino por donde arribar al término que pretende, sin torcer la rectitud de lo honesto hácia el rodeo de lo doloso. El ser fiel en la amistad, sincero en el trato, tan lejos está de perjudicar, que ayuda mucho; porque con esas partidas se gana la confianza y el cariño de quien puede darle la mano ó servirle de instrumento. El desinterés y el amor de la justicia negocian el amor de muchos y la veneración de todos,» esto escribía Feijóo.

Pero Maquiavelo dice que el príncipe debe tener siempre en la boca las palabras justicia; lealtad, clemencia, religión, sin dejar de obrar en sentido contrario cuando le interese hacerlo; que las crueldades son necesarias en un gobierno nuevo, y que es preferible hacerse temer á hacerse amar, cuando ambas cosas no puedan conseguirse; que el objeto de los gobiernos es durar, lo cual se alcanza solo enseñándose con los hombres, que son generalmente ingratos amigos de disimular y pendencieros, de modo que conviene inspirarles el miedo de la pena.

Maquiavelo esponia sus torpes teorías, dignas, por cierto, de su siglo, con la frialdad y precisión de un algebrista, ó de un general que calcula cuantos miles de hombres se requieren para asaltar una plaza bien defendida, y escribiendo de César Borgia, le parecía digno de proponerlo como modelo á todos los que han llegado al mando por fortuna y con las armas de otros.

Con muy otro sentido moral, que consuela y fortalece, se expresa de la siguiente manera nuestro Feijóo, á saber:

«A la misma eminencia donde se anida la generosa águila puede arribar la astuta colubra; pero con cuánta fatiga! No hay figura más propia de un político bajo. El movimiento ladeado y

«oblicuo con que camina, señala el dolor con que procede; el pecho pegado á la tierra, la adherencia al interés propio, el cuerpo con varias inflexiones doblado, el ánimo torcido, y el veneno que esconde, la mala intención que oculta. ¡Oh sabandija! ¡Cuánto te cuesta mejorar de puesto, solo porque eres sabandija! Entre tanto, el águila, con descansado vuelo, se suele poner en la cima del Olimpo.»

Hombres de indudable talento eran los fundadores de la independencia y libertad de los Estados Unidos del Norte de América, ilustres todos, alguno de gran nombradía científica y literaria; pero sobresalían más por la severidad de sus costumbres y la honradez y formalidad de su conducta.

El mismo Jorge Washington, noble y distinguido persona, hijo digno, gran patriota y buen esposo, como que respaldaban en él las virtudes públicas y privadas que son ejemplo de ciudadanos y soldados, sea ser un génio militar, ni gran capitán como Federico II y Napoleón, venció y acabó gloriosamente la guerra.

Nunca codicioso de honores, emolumentos y comodidades se mostró, siendo sencillo con Cincinato, prudente como Fabio y como Aristides virtuoso. Si el nombre de César Borgia ha dejado un nombre en la historia que causa horror, el de Jorge Washington serena el alma, dispone á la virtud y derrama bálsamo en la conciencia enferma.

Los doceañistas como grupo de patriotas... y el modesto soldado de Luchana, cuya vida se estinguía cerca del teatro de sus glorias, rodeado de soldados, hijos ó nietos de los que él mandó y llevó á la victoria... los doceañistas y el soldado ciudadano de Logroño, son de la generacion entusiasta que se inspiraba en su ejemplo, como ellos y él salían de su seno. Seguían la política buena, la honrada, lo que Feijóo llamaba la más fina.

La opuesta, la infernal de Maquiavelo, muy de otros tiempos y otros personajes, monstruos de cerca, algo prácticos de lejos, no se puede seguir hoy, gracias al progreso del tiempo. Maquiavelo ha envejecido, pertenece á la ilustre antigüedad. Pero hay nuevos ejemplos en Europa de políticos que aun c no viendo que van al precipicio, se empeñan en escalar la cumbre; génius émulos de las vanas exhalaciones, que por brillar en la altura, consienten en ser reducidos á cenizas, y más quieren una brevisima vida en la elevación del aire, que larga duración en la humildad de la tierra, segun Feijóo. Tal vimos caer varias dinastías precipitadas por ministros empeñados en escalar la cumbre.—X.

(El Gobierno).

SECCION POLÍTICA.

Alicante, 2 Septiembre 1874.

NOS LO AGRADECERÁN.

Escrito teníamos nuestro pobre artículo cotidiano, cuando hemos leído en nuestro colega *El Diario Español* una pintura que se asemeja extraordinariamente á un retrato de Goya, por lo parecido y por lo chispeante de sus detalles; y á fin de que la reproducción de ese cuadro de mano maestra, no pierda la oportunidad, retiramos nuestro insignificante artículo, y aunque no siempre estamos de acuerdo con *El Diario Español*, hacemos nuestro el que titula *Buena frase*, seguros de que nuestros abonados nos lo agradecerán.

Hé aquí el retrato:

«La carta de nuestro amigo el Sr. Nuñez de Arce ha hecho fortuna. Las gentes hablan por ahí de ella como de una cosa justa y hasta grata, y lo menos que de ella dicen es que es verdad. Pocas veces, en lo que ya llevamos de asistir á varapalos públicos, hemos visto en la generalidad de la opinion tal asentimiento, tal y tan recóndita aprobación del juicio sobre una persona. Con permiso de la natural modestia de nuestro amigo, podemos decir que en esta ocasión ha hablado por su país, ha condensado y concentrado en la intensidad energética de sus líneas flajelantes, el modo de ver de España en el asunto.»

Los únicos que han rechazado y censurado el desollante escrito son los federales y los socios de la Tertulia. En estos, sin embargo, no hay que extrañarlo, porque para ellos la Providencia se compone de dos mitades, á saber: la una invisible y celeste, que da destinos de vez en cuando; la otra visible, palpable, con bigote negro, cargada de espaldas, y con aspecto de ambicioso inculto, que se llama D. Manuel. Tal y como D. Manuel ha sido formado por la caprichosa naturaleza, que suele dar estas bromas al género humano; con todos sus defectos, émulos numéricos de las estrellas del cielo, y con todas sus insanas propensiones, rivales en cantidad de las arenas del mar; tal y como es, en suma, el señor Ruiz Zorrilla, es, sin embargo, y hay que reconocerlo, el único jefe propio y digno de lo que queda de su partido.

Lo que no le queda; todo lo que del radicalismo se le ha separado, se jacta de conocerle y de huírle; así los martistas, que siguen á una inteligencia, como los monteristas que siguen á una consecuencia; todo eso no es radicalismo puro. La verdad es que para que la Tertulia siga abierta y lleve de esperanzas; para que la idea radical viva; para que pueda aun decirse que existe el partido último del general Córdova, es preciso, es lógico, es imprescindible que D. Manuel sea el jefe, que el D. Manuel político exista y persista. De todo pudiera prescindir el radicalismo, á nuestro entender, en un momento dado; de todo, hasta de la subyefatura del Sr. Bacerra, que ha emprendido el trabajo de Sísifo para hacerse crador. Pero quítesele al verdadero radicalismo la autoridad moral, la presidencia de D. Manuel, su inspiración, su representación, su asimilación, y véase lo que queda.

¿Qué extraño, pues, que los radicales de pura saugre pongan para su defensa el grito en el cielo? ¿Qué han sido, qué son, qué serían ellos sin él? En cambio, los federales que le han aplaudido son, á nuestro juicio, unos cándidos. El federalismo va venir á sus filas á D. Manuel como un refuerzo. Pero ¿quién se lo asegura y garantiza? El discurso, ó lo que sea, del Escorial, no es otra cosa que la segunda paralela para un ministerio. La primera fué la carta-respuesta al señor Castelar. ¿Quién dice á los republicanos que una vez hecho D. Manuel ministro (¡qué horror!) la república pudiera estar tranquila? Lo que él ha dicho es que acepta la república hoy, es decir, como medio, como andamio, como auxiliar, pero que todavía no es republicano de convicción. Y esto, francamente, debe abrir cada ojo como una taza al republicanismo, porque mañana puede D. Manuel decir desde el ministerio que la convicción no le ha venido, y que no hay nada de lo dicho. Exija, exija el republicanismo algo más á D. Manuel, y no sea tonto.

Por lo demás, y para hablar con franqueza completa, nosotros los liberales monárquicos somos los primeros en lamentar esa falta de convicción. A nosotros también deben abrirnos las carnes, y se nos abren, al ver la astucia honda que esa reserva implica. Y la razón es muy clara. Los días se suceden, el tiempo marcha que vuela, los sucesos pueden precipitarse, el país puede llegar á sentir verdadero temor, verdadero terror ante la inminencia de que D. Manuel y los que se le parecen sean gobierno, la monarquía liberal puede ser proclamada, y D. Manuel puede entonces, fundándose en no haber soltado prenda, declararse partidario y sosten de esa monarquía. ¿Y qué haríamos nosotros en este deplorable caso? Es el único caso en que pensaríamos seriamente en dejar de ser monárquicos. Dios no lo permita.

Viniendo ahora á la carta del señor Nuñez de Arce, hay en ella una frase que nos parece culminante y gráfica; y es aquella de «la conciencia oscura» del personaje del Escorial. Y á propósito. Ya van dos veces en que D. Manuel hace ruido desde el Escorial. La primera fué aquella temporada en que eligió el sitio real para hacer la oposición á su padrino, á su padre el general Prim, señalando los puntos negros célebres. La segunda ha sido este memorial echado indirectamente al general Serrano. ¡Lo que deben haber sufrido en ambas ocasiones los manes de Felipe III! Dicen que la parodia afecta hasta á los muertos.

Pues decíamos que aquello de la conciencia oscura nos parece una pincelada de mano maestra. Y en efecto: ¿no basta ella para retratar al vivo el personaje? ¿Concíbese una conciencia con mas nubarrones, con mas oscuridades que la suya?

Recordemos, para concluir, la caída de D. Amadeo. A D. Amadeo no le permitian ni su inteligencia, ni el embajador de su padre, ni el partido anárquico que le rodeaba, volver á llamar á los conservadores, que le hubieran salvado, que hubieran dado y ganado la batalla á la demagogia. D. Amadeo llamó á D. Manuel y le dijo: «me voy,» como quien dice: «yo tengo miedo de echarle á Vd., y me voy si usted no se va.» Y D. Manuel, en vez de acordarse un poco de su país, y de proponer su partido, sus empleados y su cartera á la monarquía, contestó á la monarquía encogéndose de hombros, y se fué á las Cortes á decir: «Señores, el rey se va.» Bien es verdad que las Cortes fueron justicieras, y que la república se hizo sin hacer caso de D. Manuel. Pero de todos modos ¿cómo se le pondría á D. Manuel la conciencia en aquel instante, por dura que fuese! ¡Qué tinieblas! Y sinó, que se lo pregunten al mismo D. Amadeo. Todavía es, y cuando le hablan de D. Manuel echa mano á la espada, como si viese á un fantasma negro, como si viese á la *Conciencia oscura*. Repítámoslo: ¡buena frase!

En vista de un telegrama del señor ministro de la Gobernación por el que se ha participado que á esta provincia le corresponden 2.781 soldados en vez de los 3.158 que le habían sido señalado para la quinta actual, se ha procedido en las oficinas de la diputación, con la actividad de costumbre á verificar el nuevo reparto, según el cual, Alicante, á cuyo vecindario se señalaron 302 hombres de cupo con arreglo al censo de población, según digimos oportunamente, solo deberá ingresar 185 hombres y 9 céntimas, que son los que le corresponden, según el número de mozos alistados. De suerte que el cupo de esta capital ha quedado reducido á cerca de una mitad.

Cuando vemos que en muchas provincias ha sido necesario adoptar serias precauciones para dar principio á las operaciones de la presente quinta, y que aun así, han surgido algunos conflictos y se han presentado muchas dificultades para llevarlas adelante, sentimos una grata satisfacción al contemplar la cordura de nuestros comprovincianos, que comprendiendo lo que el deber y el patriotismo aconsejan en las presentes circunstancias, se están sometiendo con la mejor voluntad á lo que de ellos exige la patria; y contribuyen sin murmurar siquiera á que la Comisión provincial cumpla con su delicado cometido, sin entorpecimientos de ninguna especie.

A excepción de una que otra localidad, de las cuales ya nos ocuparemos cuando lo creamos oportuno, todos los pueblos van llenando su cupo casi por completo, y de ahí que á la hora presente, y cuando todavía no les ha llegado el turno á las poblaciones de mayor importancia numérica, hayan ingresado ya en caja 1.295 mozos, que gracias á la actividad de la autoridad militar, pasando de la Diputación al cuartel se ocupan en hacer ejercicio convertidos instantáneamente en verdaderos soldados.

Nosotros que con el objeto de tener al corriente á nuestros abonados de un asunto que tanto interesa á todos, seguimos enterándonos atentamente de las operaciones de la quinta; nosotros que vemos la incausable actividad de los gobernadores civil y militar de la provincia; el asiduo y constante afán con que la Comisión provincial cumple su penosísimo cometido, y la inteligencia, precisión y orden con que los empleados de la diputación llevan á cabo las complicadas operaciones de la quinta; faltaría á un deber de justicia si no tributásemos á todos esos funcionarios el elogio que merecen, como nos complacemos en patentizar la noble conducta de los pueblos que, haciendo el mas duro de los sacrificios, se apresuran á entregar el contingente de hombres que les corresponde, dando un gran ejemplo á España de cordura y de patriotismo.

Mil doscientos noventa y cinco mozos han ingresado en caja definitivamente, como hemos dicho, de los cuales están ya haciendo el ejercicio como soldados 951, y han remitido su suerte á metálico 344.

De suerte que como se ve, las operaciones de la quinta se están llevando á cabo de una manera altamente satisfactoria y que habla muy alto en pró de nuestra liberal provincia.

El lunes último por la tarde fué secuestrada por varios desconocidos, en el término de Jávea una jóven, natural de Ondara, cuyo nombre no creemos oportuno consignar.

Noticioso del suceso el activo alcalde de Gata, salió con varios vecinos del pueblo, y en la noche del mismo día consiguió rescatar á la jóven, apoderándose del carretero que la conducía, el cual se halla ya á disposición del juzgado de aquel partido.

Digna de aplauso es la conducta de este alcalde, que con tanta actividad como energía sabe cumplir con su deber.

La recaudación obtenida en esta Aduana durante el mes de agosto último, asciende á 320.519'05 pesetas, ó sean 106.919'76 mas que en igual mes del año anterior.

La polacra *Rosita*, que ancló en nuestra bahía hace algunos días, con patente sucia, á pretexto de que hacia agua, ha salido ya para Mahon, en vista de un razonado informe de esta comandancia de marina, en el cual se prueba que el agua que hace dicho buque no le impide navegar.

En el *Boletín oficial* de ayer aparecieron las dos circulares publicadas por la autoridad militar, que insertamos á continuación:

«Gobierno militar de la provincia de Alicante.»

Circulares.—El Excmo. Sr. General en Jefe del ejército del Centro dice al Excmo. Sr. Brigadier encargado del despacho de la capitania general lo siguiente:

«Excmo. señor: Con el fin de evitar las frecuentes consultas que sobre indultos se me hacen y que haya una regla general á que atenerse, he resuelto lo siguiente:

- 1.º Una fuerte partida carlista que se presente con jefes, oficiales, armas y bagajes los indultará en el acto.
- 2.º Cuando despues de una victoria los dispersos huyendo y no por su voluntad se presenten á indulto, serán sometidos al Consejo de Guerra permanente.
- 3.º Cuando una pequeña partida por la persecución y despues de haber hecho grandes perjuicios en las vias, se fracciona y presenta á indulto aisladamente, serán sometidos sus individuos al Consejo de Guerra.
- 4.º Los individuos aislados que se presenten á las autoridades militares en solicitud de indulto se les formará expediente para averiguar si son prófugos, desertores ó están sometidos á los Tribunales por delitos comunes y me se dará cuenta para resolver.

Lo que se anuncia en el *Boletín oficial* de este día para conocimiento de las autoridades civiles y militares.

Alicante 30 de Agosto de 1874.—El brigadier gobernador, García.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito me recomienda diga á todas las autoridades militares de esta provincia que el Excmo. Sr. General en jefe del ejército del Centro, ha dispuesto se obre con la mayor energía y prontitud sin consideraciones de ningún género contra aquellos que destruyan las vias férreas y telegráficas, como con los que se opongan á que se verifique la operación de la quinta, demoren directa ó indirectamente el que esto se haga ó contribuyan á alterar el orden bajo cualquier concepto.

Lo que se publica en el *Boletín oficial* de este día para conocimiento de las mencionadas autoridades.

Alicante 30 de Agosto de 1874.—El brigadier gobernador, García.

Ocupándose del viaje del general Zavala que debió llegar á Madrid el lunes por la tarde, dice *La Correspondencia* del lunes:

«Anoche á última hora y hoy durante el día era el tema de todas las conversaciones la venida á Madrid del general Zavala. Como comprenderán nuestros lectores, esta noticia, comentada, abultada y exagerada, corre de boca en boca dando pasto á las murmuraciones de los desocupados ó á las ilusiones de los que se complacen en suponer dife-

rencias y recelos en el seno del gabinete.

La tan cacareada venida del general Zavala está esplicada, según autorizadísimo informes que hemos recibido, con saber que dicho general telegrafió ayer por la mañana al señor ministro de la Guerra rogándole pusiera en conocimiento del jefe del Estado y del presidente interino del Consejo de ministros sus deseos de venir á conferenciar con el gobierno, para lo cual le pedía autorización.

El Sr. Cotoner, inmediatamente que recibió el telegrama, pasó á dar cuenta de él al jefe del Estado, y por encargo de este el señor ministro de la Guerra pasaba momentos despues, ó sea á las doce y media de la mañana, á casa del señor Sagasta con idéntico objeto.

Tanto el general Serrano, como el presidente interino del Consejo de ministros, manifestaron al general Cotoner que podía contestar al general Zavala que el gobierno no tenia inconveniente alguno en que viniera á Madrid.

Esta es la verdad de los hechos ocurridos. Sabemos que habrá quien dude de la veracidad de nuestro aserto, pero no es nuestra la culpa si con él quedan desvanecidas las esperanzas de un cambio de situación, ó al menos de una perturbación más para el gobierno.»

Y mas adelante añade:

«Algunos ministeriales se mostraban hoy satisfechos con la venida del general Zavala, fundándose para ello en que su venida, por breve que sea, necesariamente habia de influir para que varien de conducta algunos políticos importantes de la situación y desaparezcán por completo los temores que algunos abrigan de que pudiera modificarse el gabinete en este ó en el otro sentido.»

La opinion de un hombre político importante sobre la situación, se condensa en las siguientes líneas que publica un colega:

«No hay que darle vueltas; ni ahora ni en mucho tiempo es posible aquí un cambio de política, ni cabe que se constituya un gobierno que no represente lo mismo que representa el gobierno actual, la política esencialmente conservadora que dentro de la interinidad representa el Sr. Sagasta; y cualquier ministerio que se constituya, aun suponiendo que haya modificación, estará presidido por el actual ministro de la Gobernación y formado por hombres de su completa confianza.»

La noble conducta de los héroicos defensores de Puigcerdá excede á toda ponderación. Reducidos á su propio esfuerzo por las dificultades con que tropiezan sin duda las columnas para acudir en su auxilio, y despues de diez y seis días de incosante combate, en los cuales han rechazado diferentes asaltos, en la madrugada de ayer domingo supieron rechazar otros dos y apoderarse de armas, municiones y efectos de guerra, que los carlistas abandonaron en su retirada, junto á los muros de la indomable población.

Esta noticia, publicada hoy en el periódico oficial, demuestra todo lo que consiguen los pueblos que conservan vivo el espíritu liberal y resuelven no sucumbir ante las armas del absolutismo. Las mujeres y los niños de Puigcerdá parece que se han trasladado á Bourg-Madame, con objeto de que los habitantes de la ciudad heroica puedan defenderla hasta el último trance, é incendiarla antes que entregarla, como parece que es su propósito.

A consecuencia de los inauditos atropellos de que fué víctima á la entrada de los carlistas en Leaches, ha fallecido D. Juan Francisco Moriones, hermano del bizarro general de este apellido.

Don Juan Francisco Moriones, apreciado por los hombres honrados de todos los partidos, ha muerto por el cercano parentesco que le unia con el general liberal, que combate en campo abierto lealmente como buen soldado.

Acompañamos en su justo dolor al general D. Domingo Moriones.

Segun noticias del *Magisterio Español*, el señor ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de

ministros, ha dispuesto que á los maestros de primera enseñanza se les admitan sus haberes devengados y no satisfechos en pago de la cantidad que para redimirse de la suerte de soldados deban entregar con arreglo al decreto de 18 de Julio último.

Esta disposición, que servirá de gran consuelo á muchas familias, es justa y reparadora y satisface los deseos que manifiestan algunos colegas.

Reciba por ello nuestros plácemes el Gobierno y muy especialmente el señor ministro de Fomento, á quien en primer término se debe tan atinado y laudable acuerdo.

A nuestro juicio, dice un colega, se dá demasiada importancia á la oposición de uno de los actuales ministros á ciertas disposiciones que ha tomado el general Pavia, achacándole consecuencias que probablemente no se verificarán.

Las impacencias y el desentendido deseo de llegar de un salto al poder, han perjudicado á los radicales empeorando su causa. Hace algunos días la conciliación tenia á su favor algunas probabilidades, no diremos que fueran muchas, porque entre los elementos de la situación habia algunos que abogaban por la conciliación y trabajaban con cierto interés para que se modificara el gabinete en el sentido de conceder alguna participación á la parte mas sensata del radicalismo.

Pero con las reuniones del Escorial los radicales han echado el paso á perder dejando adivinar á los ministeriales cuáles eran sus verdaderos propósitos, y aun aquellos ministeriales que los miraban con cierta benevolencia y estaban dispuestos á darles la mano para subir, han retrocedido, acallando sus generosos impulsos y dominados por el justo recelo de que el partido radical es y será el mismo de siempre, egoísta y esclusivista hasta el estremo.

Los pocos hombres políticos que dentro de la situación patrocinaban á los radicales y querian la conciliación, al parecer de buena fé, se han alarmado con las manifestaciones del Escorial y roto el velo que encubria las intenciones de la gens radical, se han arrepentido de su primer propósito convencidos de que con un partido tan imprudente y bullanguero no se puede ir á ninguna parte.

Los rumores de crisis se han debilitado, sin que por eso hayan desaparecido, pero entre los constitucionales ya nadie piensa en una conciliación impracticable. Por eso en los círculos mejor informados se cree que si bien la crisis es inevitable y acaso se resolverá en toda esta semana, quedará limitada á una simple modificación para reemplazar á uno ó dos ministros con otros de la misma procedencia política, sin que esto afecte en lo mas mínimo á la homogeneidad.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del lunes solo publica la siguiente noticia relativa á la heroica defensa de Puigcerdá:

«CATALUÑA.—Segun partes del capitan general del distrito y del cónsul de España en Perpignan, en la madrugada del 30 intentaron los carlistas un ataque contra Puigcerdá, siendo valientemente rechazados por la sufrida guarnición de la plaza en dos asaltos que intentaron, dejando al retirarse al pie de las murallas varias armas, municiones y efectos de guerra.»

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto fecha 30 del corriente nombrando secretario general del ministerio de la Guerra al mariscal de campo D. Joaquín Montenegro y Guitart.

—Orden dando de baja en el ejército al médico segundo del batallón de reserva de Alicante D. Baltasar Iniguez Acevedo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden habilitando la ensenada de Diedo, provincia de Santander, para el embarque de mineral de hierro con documentos de la aduana de Castro-Urdiales y bajo la vigilancia del resguardo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular.—Determinado con arreglo á las prescripciones del decreto de 21 del corriente el número de mozos que resul-

tan alistados en cada una de las provincias para la reserva extraordinaria de 125.000 hombres, en cumplimiento de lo mandado en el art. 4.º del mismo decreto, el señor presidente del Poder ejecutivo se ha servido aprobar el adjunto repartimiento de cupos á las provincias.

En su vista, y teniendo en cuenta lo prevenido por el mencionado decreto, disponga V. S. que esa diputación ó comisión permanente proceda sin demora á rectificar la distribución del cupo provincial entre los pueblos, ajustándose á la base del número de hombres definitivamente alistados en cada uno de aquellos, y á celebrar el sorteo de décimas.

De órden del señor presidente del Poder ejecutivo de la república lo comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de agosto de 1874. —Sagasta.—Señor gobernador de la provincia de....

Rectificación del reparto entre las provincias de los 125.000 hombres de la reserva extraordinaria, tomando por base el número de aquellos que resultan ó que se calculan alistados en cada una de las mismas, con arreglo á lo mandado en el decreto de 21 del corriente:

Albacete, 1.591; Alicante, 2.781; Almería, 2.433; Avila, 1.596; Badajoz, 3.000; Baleares, 2.066; Barcelona, 5.892; Búrgos, 2.258; Cáceres, 2.010; Cádiz, 4.715; Castellón, 1.221; Ciudad-Real, 2.071; Córdoba, 3.035; Coruña, 4.675; Cuenca, 1.729; Gerona, 1.932; Granada, 4.152; Guadalupe, 1.904; Huelva, 1.474; Huesca, 2.362; Jaén, 3.112; León, 3.699; Lérida, 2.441; Logroño, 1.057; Lugo, 4.679; Madrid, 4.232; Málaga, 3.935; Murcia, 3.591; Navarra, 1.932; Orense, 3.796; Oviedo, 5.642; Palencia, 1.481; Pontevedra, 4.079; Salamanca, 2.610; Santander, 1.828; Segovia, 1.164; Sevilla, 3.865; Soria, 353; Tarragona, 2.034; Teruel, 1.628; Toledo, 2.268; Valencia, 5.356; Valladolid, 1.850; Zamora, 2.127; Zaragoza, 2.864.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Cádiz 30 (tres tarde).—Acaba de salir de este puerto con rumbo á la Habana el vapor-correo *España* de la compañía Lopez.

Berlin 25 (alcance de agencia Fabra).—La *Gaceta Nacional* publica una correspondencia de San Petersburgo en la cual se habla de las consecuencias que podrian resultar para Alemania de la negativa de Rusia á reconocer al Gobierno español, conforme con los deseos manifestados por nuestro gobierno.

El corresponsal dice que la amistad de la dinastía y de los gobiernos de Alemania y Rusia es demasiado sólida para que sufra menoscabo con los comentarios á que dará lugar esta cuestión. Termina haciendo notar que el comisionado enviado á San Petersburgo por D. Carlos no ha conseguido la audiencia que habia solicitado.

La policía de Cassel ha disuelto una reunion de socialistas prendiendo á algunos de estos.

El gobierno ha prohibido la asociación de católicos de Rudesheim. Ha terminado la informacion sobre los desórdenes de Kednan, resultando acusadas 120 personas.

Roma 23.—El Sr. Martinez Viallet, que se titula ministro de D. Carlos, ha dirigido por correo una carta al cardenal Antonelli acompañándole el famoso *memorandum* á las potencias.

Además de los agentes ambulantes del carlismo, que hacen aqui frecuentes apariciones, hay una especie de repre-

sentante de D. Carlos. Es este, segun se dice, un fraile español muy conocido aqui, de quien depende el comité carlista encargado de ponerse en comunicacion con la prensa ultramontana, de las colectas reclutamientos, etc, porque no hay que tomar por lo serio la declaración de D. Carlos de que no admite extranjeros en sus partidas. En ellas hay muchos romanos, casi todos ex-militares pontificios, y algunos italianos de otras provincias.

Paris 26.—El congreso de obreros católicos de Lyon ha inaugurado sus sesiones. Se leyó una comunicacion de *La Internacional* diciendo: «El bien moral y el bienestar material del obrero son los dos fines de vuestra obra. *La Internacional* no se propone otra cosa, y por lo tanto pide reunirse con vosotros y trabajar en la obra comun.»

El secretario del congreso contestó: «Aceptamos, pero con una condicion: que al frente de vuestro reglamento pondreis: «Obediencia absoluta al soberano Pontífice, práctica de la confesion y de la comunión.»

La Internacional no dió repuesta alguna. Los carlistas han sufrido pérdidas muy serias delante de Puigcerdá, segun refieren testigos imparciales.

Paris 31 (por el cable).—El general en jefe de la division de Perpiñan se ha dirigido con fuerzas á Bourg-Madame para tomar serias medidas contra los carlistas que violen el territorio francés.

Santander 30 (por la vía de Inglaterra).—Salieron para Bilbao las cañoneras alemanas *Nautillus* y *Alatros*.

Paris 27 (retrasado).—El obispo de Angers dirigió el siguiente discurso al mariscal Mac-Mahon: «El clero y yo aplaudimos la eleccion que hizo la Asamblea al poner el poder en vuestras manos, en la creencia de que contribuiréis á conducir la Francia por el camino de las tradiciones gloriosas que han sido su grandeza durante muchos siglos. No creeria responder á vuestros sentimientos cristianos, si no añadiese que el corazon de un obispo no puede menos de compartir los dolores de la Iglesia y de su augusto jefe.»

El mariscal se limitó á dar las gracias al prelado por su felicitacion.

Agencia americana.—Servicio continental.

Paris 29 (una y 15 tarde retrasado). Hoy se verifica la última conferencia del Congreso de Bruselas.

Se realizó ayer en San Petersburgo el casamiento del gran duque de Wladimir con la gran duquesa Maria de Macklemburgo.

El embajador de Dinamarca cerca del gobierno de Berlin está en Copenhague para conferenciar con los ministros sobre las dificultades suscitadas entre Prusia y Dinamarca por las espulsiones arbitrarias sufridas por súbditos dinamarqueses residentes en Schleswig.

Se teme suscite Prusia algun otro motivo de disgusto con Dinamarca.

Paris 29 (una y 30 tarde retrasado).—El periódico oficial inserta el nombramiento del conde de Jarnak para la embajada francesa en Lóndres.

Dicese que el mariscal Mac-Mahon hará constar en un documento que dirigirá á los pueblos de Bretaña agradeciéndoles su buena acogida.

El mariscal saldrá de Paris para el Mediodía el 15 de Setiembre.

Mr. Berger, candidato bonapartista por Angers, hizo declaraciones prometiendo sostener la politica del mariscal.

Mr. Maille, candidato republicano, sostiene la necesidad de la disolucion y de proceder á unas elecciones generales.

Mr. Schneider, antiguo presidente

del Cuerpo legislativo imperial, y uno de los jefes en la actualidad del partido bonapartista, fué acometido de una parálisis que lo tiene en un estado desesperado.

Paris 29 cinco y 30 tarde, retrasado).—El anunciado movimiento prefectoral será publicado mañana en el *Diario Oficial*.

Serán relevados dos prefectos y dos subprefectos.

Ha sido suspendida en Francia la circulación del periódico inglés *Ote Houer*, á consecuencia de la publicacion de cartas del ex-mariscal Bazaine.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Señor Alcalde.—Llamamos la atencion de la autoridad para que mande limpiar convenientemente algunas de las calles mas céntricas de la poblacion, como por ejemplo, la de Mendez-Núñez, que hay dias que se halla intrasitable.

Por mas que nos conste la imposibilidad del Ayuntamiento para llevar á cabo algunas medidas que se rozan con el ornato, no creemos que la que nos ocupa exija grandes dispendios.

Despues de todo el aseo en estos tiempos....

Música.—En las grandes y solemnes fiestas que se preparan en Monovar, tocará la banda de la *Lira* de esta capital, que amenizará sin duda las fiestas: pues la referida música ha hecho grandes adelantos en el poco tiempo que cuenta desde su fundacion.

¡Desgraciados!—En el tren-correo de ayer llegaron á esta capital, procedentes de Madrid, cuarenta y cinco dementes, los cuales fueron embarcados á las cuatro de la tarde en el vapor *Guadalete* que salió con rumbo á Barcelona á cuyo punto van aquellos infelices.

Allí es posible.—Un diario de Lima refiere que «varias señoritas bailaban alegremente en el salon principal de su casa, celebrando el cumpleaños de la mamá. Diez ó doce jóvenes buenos mozos y elegantes formaban parte de la tertulia. De repente una de las niñas lanza un grito desgarrador y cae desmayada. Acuden las hermanas, la maná, y huyen desparpadas. Se acercan los jóvenes, y retroceden horrorizados. ¿Qué habia sucedido? Una culebra enorme asomaba su aplastada cabeza por debajo de uno de los sofás, y fijaba sus ojillos brillantes en la reunion. Figúrense nuestros lectores esta escena. Nadie atinaba á socorrer á la desmayada, ni á dar muerte ó ahuyentar al reptil. Repuestos de su primera impresion, se decidieron dos de los jóvenes, y cogiendo uno la tablilla de un catre y el otro una barra de hierro, se acercan al sofá.

El reptil, como si hubiera comprendido su intencion, se enroscó primero, desata despues con rapidez increíble sus repugnantes anillos y salta sobre una mesa, haciendo caer al suelo un florero. Los jóvenes vacilan. El reptil se extiende sobre el dorado marco del gran espejo que descansa sobre la mesa, y parece aguardar. Asestarle un golpe, era hacer pedazos el espejo. ¿Qué hacer? La delicada joven habia vuelto entre tanto de su desmayo y presenciaba la escena con semblante livido. Por fin, la culebra se deja caer al suelo, y allí logran meterla á golpes. Era de vara y media de largo. La casa en que esto ha sucedido tiene huerta; así se explica la aparicion de tan repugnante bicho. Cosa rara, de todas maneras, y de la que hay muy pocas tradiciones en Lima.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De calcoaje.

Vapor Guadalete, de 333 ts., c. B. Martinez, de Sevilla y escala, en 2 dias, con 30 bultos á D. D. Galcerán, 3 á don J. Hernandez, 1 á D. C. Laguardia, 2 á D. J. Reus, 3 á D. J. Senante y 5 á la señora viuda de Valero.

Laud Buenagua, de 28 ts., p. J. Meseguer, de Torrevieja, en 1 dia, con 25.000 kls. sal á D. J. Mas.

Laud San Sebastian, de 55 ts., p. A. Lluí, de Palma, en 3 dias, con 87 bultos y á granel á los Sres. Nonell y Mas.

Laud Sto. Domingo, de 18 ts., p. B. Perez, de Almería, en 5 dias, con 12 bultos á los Sres. Faes hermanos.

Laud Juanito, de 78 ts., p. J. Martinez, de Motril, en 6 dias, con 1.000 sacos azúcar á D. E. Campos.

Balandra Alicante, de 115 ts., p. R. Forner, de Barcelona, en 6 dias, con 24 bultos y á granel á D. F. Clemente, 100 bultos á D. J. Oriente, 10 bultos á D. J. Masanet, 2 á D. Ferrer, 120 á D. Carratalá, 5 á D. B. Bañó, 4 y á granel á D. P. Lopez, 10 bultos y á D. Ravello.

Del extranjero.

Laud Joven Francisco, de 35 ts., patron A. Soler, de Philippeville, con 15.000 kls. cebada 30 balas harina y 11 pipas vacías á la orden.

Vapor Ibarra II, de 546 ts., c. G. Roig, de Marsella y Barcelona, en 2 dias, con 150 bultos á D. E. Orts, 116 á D. J. Carratalá, 1 á la señora viuda de Vallet, 1 á D. J. Bas, 1 á D. S. Perez, 4 á D. P. Cutayar, 4 á los Sres. Guillen Lopez, 2 á D. J. Paredes, 17 á D. A. Garcia, 3 á D. A. Mandado, 1 á don M. Guardiola, 17 á D. F. Clemente, 18 á D. M. Garcia, 2 á D. V. Lopez, 1 á don P. Garcia, 32 á los Sres. Ribera Guarner, 2 á D. A. Mollá, 1 á D. V. Asin, 1 á D. G. Ravello, 7 á D. R. Soler, 1 á los Sres. Lledó hermanos, 74 á los Sres. Iñier, 6 á D. F. Carbonell, 1 á D. G. Carratalá, 11 á D. R. Balaguer, 1 á D. P. Garcia, 1 á D. D. Doderó, 7 á los Sres. Faes hermanos, 1 á D. P. Perez, 1 á los señores sobrinos de Tato, 4 á los Sres. Carey y compañía y 4 á la señora viuda de Carratalá.

Vapor Sagovia, de 665 ts., c. J. Nuchera, de Marsella y Barcelona, en 2 dias, con 190 bultos á D. E. Orts, 84 á D. Carratalá, 21 á la señora viuda de Valero, 38 á D. S. Perez, 3 á D. P. Cutayar, 81 á los Sres. Guillen Lopez, 1 á D. A. Garcia, 3 á D. A. Mandado, 42 á D. P. Clemente, 25 á D. M. Gomiz, 2 á D. M. Gomiz, 2 á los Sres. Ribera Guarner, 18 á D. G. Ravello, 29 á los señores Iñier, 3 á D. F. Carbonell, 5 á don G. Carratalá, 6 á D. R. Balaguer, 14 á los Sres. Faes hermanos, 1 D. V. Garcia, 1 á D. J. Llorca, 12 á D. F. Zaragoza, 1 á D. A. Pastor, 8 á D. J. Fayos, 1 á D. Bonin, 2 á D. B. Maylin, 5 á don B. Zaragoza, 2 á los señores sobrinos de Tato, 1 á D. A. Terol, 5 á D. L. Antoine, 3 á los Sres. Lagier y Real, 1 á don J. Carol, 3 á D. Losada, 3 á D. J. Langlois y 2 á V. Ferrandiz.

DESPACHADOS.

Vapor Jaime I, de 262 ts., c. G. Medina, para Ibiza y Palma, con efectos. Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. R. Franco, para Orán, con efectos. Vapor francés Juan Mateo, de 251 ts.,

c. L. Pousevora, para Orán, con efectos.

Vapor Segovia, de 655 ts., c. J. Nuchera, para Cartagena y escala, con efectos.

Vapor Guadalete, de 333 ts., c. B. Martinez, para Barcelona y Marsella, con efectos.

Laud Francisco, de 28 ts., p. A. Billech, para Barcelona, con 38.700 kilos trigo.

Laud San Ramon, de 28 ts., p. F. Sampere, para Santa Pola, con 10 sacos trigo, 15 id. cebada y 29 cascos vacios.

Pol. gol. Diligencia, de 176 ts., capitán Salvador Balaguer, para Palma, con 13.200 kls. habas y otros efectos.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Laud San Luis, de 72 ts. p. R. Boix, para Barcelona.

Laud Marieta, de 49 ts., p. J. Duarte, para Barcelona.

Laud San Antonio, de 66 ts., p. A. Piezas, para Sevilla.

SECCION LOCAL.

Alcaldia popular de Alicante.

Hace saber: Que con arreglo á lo dispuesto en la circular del Excelentísimo señor ministro de la Gobernacion, fecha 26 del actual, los que hallándose comprendidos en la edad de 22 á 35 años, y no tengan causa de exclusion, no se hallen incluido por olvido ó por no hallarse empadronados en el alistamiento para la reserva extraordinaria, se presentarán en esta Alcaldia á reclamar su inclusion hasta el dia 5 de Setiembre próximo, bajo las penas establecidas en dicha circular.

Alicante 31 de Agosto de 1874.—El Alcalde, Francisco Mingot.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Estéban.

SANTO DE MAÑANA.—San Sadalio, mr.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 1.º setiembre.

Llegó Zavala y conferenció con el duque. A las nueve de la noche se reunió el Consejo bajo la presidencia de Serrano; se le atribuye importancia y se le planteará en él la cuestion política.

Se cree que Zavala quedará de general en jefe únicamente, y que se formará el ministerio bajo la presidencia de Sagasta con Ullos, Romero Ortiz, Jovelar, Colmenares, Candau y Navarro.

La «Gaceta» no publica noticias de la guerra. La columna que marcha á socorrer á Puigcerdá, se halla cerca de dicha poblacion.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.

Se admiten á la matricula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Direccion del Establecimiento.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi especifico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente ve á recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs.

Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Núñez (antes de la Reina.)

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parraño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Aceite de hígado de Bacalao, COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifóidea, la puerperal, y las que previenen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños; de Islandia negro á 8 y 18 rs; de Islandia blanco á 10 y 20. del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; de Chevrier ferruginoso de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

En el establecimiento de D. Antonio Esquembre y C.ª. Alameda de San Francisco, núm. 22, se ha recibido una partida de tablonces de varias dimensiones.

Tablonces de 3, 9 y 14 pies, madera de primera, á 28 rs.

Idem de 3, 9 y 14 pies, madera de segunda, á 26 rs.
Idem de 3, 9 y 14 pies, madera de tercera desde 20 á 23.
Idem de 3, 9 y 14 pies, melis 1.º á 28 rs.
Idem de 3, 9 y 14 pies, melis 2.º á 26 rs.

LA CATALANA.

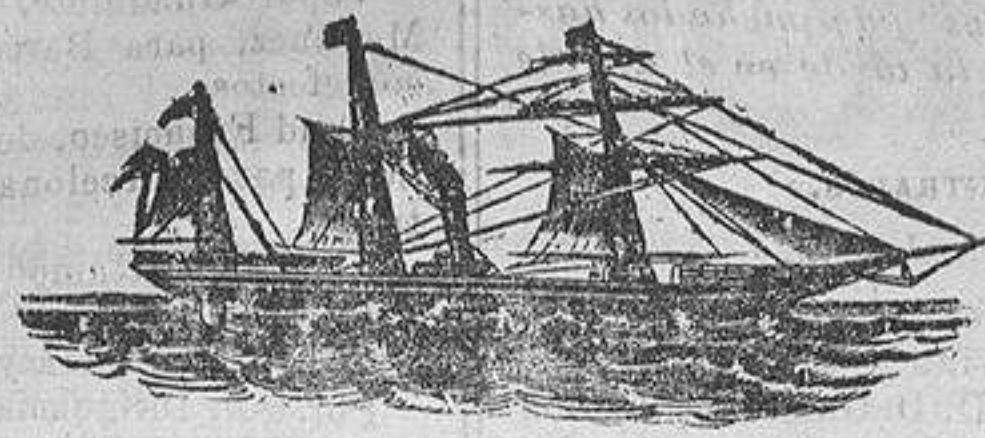
Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas de vapor, autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865, única en su clase domiciliada en Cataluña. Establecida en Barcelona, calle del Dormitorio de San Francisco, 7.

capital social, reserva y primas á recibir, mas de 60.000.000 de reales vellon.

Sub-director en esta provincia, D. Pedro Perez Perez del comercio en Alicante, S. Francisco 12, y San Ildefonso, 7.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESSES

para Rio Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALIDAS (De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez a mes. De De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces a mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo,

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

Table with columns for destination (A PERNAMBUCO, MONTVIDEO, A VALPARAISO), class (1.º, 2.º, 3.º), and price (Rvn.).

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutencion a bordo. Los magnificos buques de esta Compañia reunen todas las comodidades y adelantos conocidos.

FARMACIA BELLIDO.

Especialidades nacionales y extranjeras y articulos ortopedicos que se encuentran en esta oficina.

Agua de Vichy legitima. Agua de Salinatas de Novelda. Aguas minero-medicinales en general. Agua de colonia refinada. Agua de colonia para baños. Aceite de bellotas. Aceites aromaticos de tocador.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

PARA LOS FUMADORES.

Despues de muchos desvelos, costosos sacrificios y sin vacilar ante los espinosos inconvenientes, hemos por fin conseguido lo que tanto aspirabamos con el nuevo papel CONFIANZA YODURADO, habiendo sido analizado y merecido la aprobacion de varias academias cientificas.

El Yodo, base de la composicion de nuestro papel, es uno de los mas heróicos remedios que posee la ciencia medica, purifica radica mente la sangre y absorvido en fumigaciones penetra en el interior de los pulmones, no daña el pecho, antes al contrario lo ensancha y fortifica y cura las enfermedades de las glándulas y del pulmon.

Para las provincias de Alicante y Murcia se ha puesto un gran depósito, unico y esclusivo, en la acreditada papeleria de la Sra. Viuda de Juan J. Carratalá, calle Mayor, núm. 1.

NOTA DE PRECIOS: Libritos superfinos, cubiertas al cromo, 25 rs. gruesa, con 5 por 100 de baja tomando diez ó mas: todas en cajas.

Quincalla y bisuteria.

Las personas que se dignen visitar al acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapellos, cigarreritas con música, pósters, carteras, porteros, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de articulos.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

ANTIGUEDADES.

Se compran todas clases de objetos antiguos, que reúnan á la antigüedad algun mérito artistico. Se toman con preferéncia armas, terciopelo, bordados, alfombras, objetos de bronce y porcelana. Calle S. Ildefonso, 1, Alicante.

VINAGRE SUPERIOR,

BLANCO Y YEMA. POR MAYOR Y MENOR.

Paseo de Mendez Nuñez, almacén de D. Jaime Ferrer.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes. Clases preparatorias para carreras especiales. Enseñanza de sordo-mudos. Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo etc. Alumnes internos, medio pensionistas y esternos. Gimnasia higiénica etc. Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros. Venta al por mayor y menor. JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. Charoles alemanes y franceses. Piel de vaca charolada y su charolar. Becerros satinados del pais y extranjeros. Becerros engrasados y blancos. Sagrenes del pais y extranjeros. Vaquetas torneras. Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas.

Suela negra. Corregeles negros y blancos. Cuero imperial. Vaquetillas asilleradas. Badanas y vaquetas charoladas. Sillones, siletas y costillas. Campanas de todas clases para caballerías. Cascabeles franceses y del pais. Cascos de cabezada. Tachas blancas. Tachuelas doradas. Badanas catalanas. Hebillas estañadas. Id. de hierro. Serretas, bocados, anillas, etc. Borlas y adornos para caballerías. Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.

Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de órtes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojete, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros articulos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD. A PRECIOS ECONOMICOS.

A LA OPTICA FRANCESA.

Especialidad en cristal de Roca garantizado primera clase á 50 rs. par.

Linternas mágicas, vistas y estereoscopos, barómetros, termómetros y muchos articulos de óptica.

Cristal de humo de Inglaterra para la conservacion de la vista. Gran surtido de gafas y lentes de todos los grados, cristal trabajado al agua desde el infimo precio de 4 rs. en adelante.

Gemelos de teatro, marinos y de campaña.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tam años. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Cerros de forrellats y fallebas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN GANGA.

Superiores garbanzos de Castilla á 38 rs. arroba; se dan á prueba; dirigirse calle S. Fernando, 16, almacén.

Table of various metal items like Malatas, Sombreretas, Planchas, etc.

Quincalla.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo.

De canónigo ó camerás.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillén Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

Advertisement for veterinary medicine: Á LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS. TÓPICO FUENTES. 3 pesetas franco.

BALSAMO para guerreros, cazadores viajeros, campesinos, amas de casa y establecimientos de beneficencia.

Lo es el célebre y bienaventurado Aceite de Bellotas con sávia de coco, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos de ambos hemisferios.

Cura rápidamente sin dolor, picor ni escozor, el reumatismo incipiente ó crónico, mejor que las aguas termales de Archéna, Aragón y otras.

Cura las heridas de arma de fuego, blanca, palo y caída.

Cura el cólera, esterminando los bichillos del estómago, tomado al interior, y friccionando para los calambres, al exterior.

Cura las quemaduras de lumbre, pólvora, fósforo, plancha y líquidos, en el acto.

Cura dolores nerviosos de cabeza. Hace espeler todas las lombrices, inclusa la Ténia, en tres dias con tres cucharadas de las de café.

Cura las picaduras y mordeduras de insectos, bípedos y cuadrúpedos, en racionales é irracionales, mejor que todas las vulnerinas y cicatrizantes que se han desabierto en los 5878 años del mundo histórico.

Almacén de la fábrica: Salud, 9, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos.

Precio: 6, 12 y 18 rs. frasco, con mi busto en la etiqueta y prospecto, el que se pedirá, porque hay ruines falsificadores.

Por mayor 25 por 100 de descuento. Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Nota. Hay café de bellotas que cura en una hora la diarrea, disentería, pujos, á 6 y 12 rs. caja.

Alicante, farmacias del Dr. Bellido, Dr. Soler y Dr. Rodriguez Hernandez: Alcoy, Dr. Alfonso.

A los carpinteros, herreros y demás officios.

Table listing various carpentry and metalwork items like Azuelas, Hachas, Garlopas, etc.

Guillén Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas. Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

VENTA.

Se vende un faeton en buen estado. En el picadero del Sr. Piña darán razon.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillén Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

Linea Hispano-Inglesa.

EL VAPOR ESPAÑOL DUERO. Saldrá el 3 del corriente para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.